

BOLETÍN SEMANAL

AÑO 2021

12/11/2021



SUSCRIBITE



**TE CONTAMOS NUESTRAS
NOVEDADES NORMATIVAS
INCORPORACIONES EN EL ABC
NOTICIAS GENERALES DEL ORGANISMO**

NOVEDADES NORMATIVAS

INCORPORACIONES

08/11/2021

Resolución General N.º 5096: Servicios postales.

Se establecen valores referenciales de exportación para determinadas mercaderías.

11/11/2021

Ley N.º 27.653: Alivio fiscal.

Título I: Se establece la condonación de deudas para entidades sin fines de lucro, micro y pequeñas empresas y personas humanas consideradas pequeños contribuyentes, de hasta cien mil pesos (\$ 100.000), líquidas y exigibles vencidas al 31 de agosto de 2021.

Título II: Se amplía la Moratoria aprobada por la ley 27.541, prorrogando la vigencia de la misma, para que las y los contribuyentes y responsables de los tributos y de los recursos de la seguridad social puedan acogerse, por las obligaciones vencidas al 31 de agosto de 2021 inclusive o infracciones relacionadas con dichas obligaciones.

Título III: Se otorgan beneficios a contribuyentes cumplidores, monotributistas y sujetos inscriptos en el impuesto a las ganancias.

12/11/2021

Ley N.º 27.643: Alivio fiscal.

Se establece un régimen previsional especial para los trabajadores y trabajadoras de establecimientos viñateros y para los y las contratistas de viñas:

- Tendrán derecho a acceder a la jubilación con un mínimo de 57 años de edad, sin distinción de sexo, siempre que acrediten 25 años de servicios, con aportes.
- La contribución patronal respecto de las tareas a que se refiere la presente ley será la que rija en el régimen común –SIPA- incrementada en dos puntos porcentuales 2%, a partir de la vigencia de la misma.

Resolución General N.º 5099: NCM. Clasificación arancelaria

Se procede a la clasificación arancelaria de determinadas mercaderías.



NOVEDADES NORMATIVAS

PRÓRROGAS

08/11/2021

Resolución General N.º 5097: Presentación de historias laborales.

Se extiende la fecha de presentación de historias laborales de los sujetos beneficiarios de las Cajas Provinciales, estableciendo que las provincias no adheridas al SIPA deberán informar historias laborales de los sujetos que obtengan el alta como nuevos beneficiarios de las Cajas Provinciales, cuyas cotizaciones al sistema correspondan a períodos devengados desde julio de 1994 hasta julio de 2020.

11/11/2021

Resolución General N.º 5098: Homologación sistema “marcador/reagente”.

Se renueva hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, la homologación de sistema “marcador/reagente” y la autorización otorgada a la empresa CORAS S.A. ARGENTINA, CUIT 33-58117891-9, para comercializar dichos productos, establecidas por la RG 4234/18, siempre que se cumplan durante dicho plazo los requisitos y condiciones previstos en la RG 3388/12.

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO





PREGUNTAS FRECUENTES

¿A partir de qué período corresponde el cómputo del beneficio de la reducción del Saldo de IVA para quienes optaron por permanecer en el Régimen General?

[ID 26144491](#)

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO

